

## ***El Presidente informa***

### **Acciones adelantadas durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 mayo de 2012, en el Concejo de Bogotá:**

- En discusión del Proyecto de Acuerdo No. 122 de 2012 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, Distrito Capital. 2012-2016, Bogotá Humana", que se daba en la Comisión del Plan, los Concejales de todas las bancadas que tiene asiento en la Corporación radicaron 1.263 observaciones, de las cuales el Alcalde Mayor aceptó 663.
- El Presidente de la Comisión del Plan, Concejal Jorge Durán Silva, creó una comisión accidental para estudiar las nuevas propuestas aceptadas por la Administración Distrital, la delegación para este tema estuvo compuesta por los cabildantes: Yezid García, Angélica Lozano, Antonio Sanguino, María Clara Name, Fernando López, Jorge Lozada, Venus Albeiro Silva y Jorge Salamanca.
- El sábado 26 de mayo, fue aprobado en la Comisión primera del Plan en primer debate el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", con 13 votos a favor y 2 en contra. El día miércoles 30 de mayo se discutirá en Plenaria.
- La Comisión del Plan discutió durante las sesiones ordinarias del mes de mayo, el Proyecto de Acuerdo No. 122 de 2012, para lo cual se tomó 22 sesiones que tuvieron una duración total de 123 horas.
- El pasado martes 22 de mayo el presidente del Concejo, Darío Fernando Cepeda, asistió por invitación del Presidente de la República Doctor Juan Manuel Santos, a la promulgación de la ley de regalías en la Casa de Nariño. Esta norma permitirá un nuevo reparto de los recursos que provienen de la explotación de petróleo, gas y minerales, esperando que esta nueva distribución sea más equitativa, debido a que un total de 1.089 municipios (prácticamente todos los del país) tendrán traslados específicos o directos el presente año, más del doble que el año inmediatamente anterior, el objetivo de esta iniciativa es ayudar a reducir los índices de pobreza en toda la nación.
- El Presidente del Concejo de Bogotá, Darío Fernando Cepeda, en representación de la Corporación, sostuvo reunión con alcaldes locales el jueves 24 de mayo, donde se trataron temas como la descentralización administrativa, la armonización presupuestal, el apoyo a los compromisos con los ciudadanos más vulnerables, la ampliación de espacios con las comunidades a través de encuentros ciudadanos. Así mismo, recibió la petición para trabajar mancomunadamente el Plan de Desarrollo. Afirmó que la Corporación es la voz vigilante de los bogotanos en todos los temas y que hará presencia en las distintas localidades, para tener un contacto directo con la comunidad.
- La Mesa Directiva del Cabildo Distrital, condecoró al Doctor Ramiro Osorio Fonseca, quién le ha prestado un gran servicio durante toda una vida a la Capital de la República en temas artísticos y culturales, cumpliendo así con la propuesta presentada por los Concejales Venus Albeiro Silva y Roberto Hinestrosa. Para el Presidente Darío Fernando Cepeda, el Concejo de Bogotá estaba en mora en homenajear a uno de los más significativos protagonistas y gestores del arte y la cultura en nuestro país.



**DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA**  
Presidente  
Concejo de Bogotá

